



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS FORMATOS QUE INTEGRAN LOS EXPEDIENTES ÚNICOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE RESIDEN EN LA CASA DE ASISTENCIA TEMPORAL DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN.

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN, EN SU CALIDAD DE SUJETO OBLIGADO QUE RECABA Y EJERCE TRATAMIENTO SOBRE DATOS PERSONALES EMITE EL SIGUIENTE:

AVISO DE PRIVACIDAD

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Playa del Carmen, a través de la Coordinación de la Casa de Asistencia Temporal perteneciente a la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Municipio de Playa del Carmen, con domicilio en Avenida Tecnológico entre Avenida Playa del Carmen y Avenida Chemuyil, código postal 77725, de la Ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, informa que es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de integrarlo al expediente único de las niñas, niños y adolescentes que ingresan a la Casa de Asistencia Temporal.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades secundarias:

1. Generar estadísticas;
2. Realizar informes.

Para las finalidades antes señaladas se tratarán los siguientes datos personales de identificación, contacto, laborales, académicos, biométricos, características físicas, migratorias, pasatiempos/entretenimiento y diversión:

Datos de identificación de la Niña, Niño y Adolescente:

1. Nombre completo;





2. Edad;
3. Sexo;
4. Género;
5. Nacionalidad;
6. Lugar y fecha de nacimiento;
7. Grado de estudios;
8. Domicilio;
9. Fotografía de frente y perfil;
10. Huellas dactilares;
11. Clave única de registro de población (CURP); y
12. Idioma o dialecto.

Datos de identificación de madres, padres, tutores o redes de apoyo de las niñas, niños y adolescentes:

1. Nombre;
2. Sexo;
3. Género;
4. Edad;
5. Nacionalidad;
6. Fecha y lugar de nacimiento;
7. Estado civil;
8. Ocupación;
9. Grado de estudios;
10. Clave única de registro de población (CURP);
11. Comprobante de domicilio;
12. Teléfonos de contacto; y
13. Identificación Oficial.

Requisitos:

Acta de nacimiento

Información Sensible:

Se informa que, si se recaban datos personales sensibles, tales como ideología, creencias religiosas, filosóficas o morales, de salud, sobre vida sexual y de origen étnico o racial.





**GOBIERNO DE
PLAYA DEL CARMEN**
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

PROSPERIDAD
PARA
TODOS



DIF
PLAYA DEL CARMEN
2024 - 2027
AMOR Y PROSPERIDAD



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El Sistema DIF Playa del Carmen, tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, Art. 5 y 10 Fracción II de la Ley de Asistencia Social, Reglamento interno del Sistema DIF Playa del Carmen, Art. 76, 79 y 109 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Art. 94 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, Art. 55 del Reglamento de la Ley General los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y los Artículos 24 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos

Se realizará transferencias de datos personales, siempre y cuando sean necesarias para cumplir con lo dispuesto en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, y para atender solicitudes o requerimientos realizados por autoridades competentes, de conformidad con los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, o cuando previamente se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar, a la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Municipio de Playa del Carmen, con la finalidad de poder dar contestación a los juicios de amparo; y a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo, con la finalidad de poder canalizar a las niñas, niños, y/o adolescentes que no cuenten con ninguna red de apoyo, a fin de que sea restituido su derecho a una vida digna, pudiendo ser adoptadas y adoptados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?

El Titular de los datos personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente a la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia, con domicilio en la Calle 8, entre 40 y 30, colonia Centro, código postal 77710, de la Ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo. Podrá realizarse de manera personal, mediante el formato de solicitud de derechos ARCO del DIF Playa del Carmen conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, mismo que podrá descargar en la presente liga:



WWW.DIFPLAYADELCARMEN.GOB.MX



**GOBIERNO DE
PLAYA DEL CARMEN**
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

PROSPERIDAD
PARA
TODOS



<https://difplayadelcarmen.gob.mx/aviso-de-privacidad/>.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web del Sistema DIF Playa del Carmen <https://difplayadelcarmen.gob.mx/aviso-de-privacidad/>, o bien de manera presencial en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Sistema DIF Playa del Carmen en el horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el Artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.



WWW.DIFPLAYADELCARMEN.GOB.MX